

## SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE TASAS A EMPREENDEDORES

FECHA Y HORA DE ENTRADA EN OEPM:

FECHA Y HORA DE ENTRADA EN LUGAR DISTINTO A LA OEPM:

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

MODALIDAD:	NUMERO DE SOLICITUD (si dispone ya de dicho número):
<input type="checkbox"/> PATENTE DE INVENCION	
<input type="checkbox"/> MODELO DE UTILIDAD	

### 2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE (SI HAY VARIOS, INDIQUESE EL PRIMERO)

APELLIDOS /DENOMINACIÓN SOCIAL (Primer solicitante)		NOMBRE		NIF	
DIRECCIÓN POSTAL (Primer solicitante)	CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD	PROVINCIA	PAÍS	CODIGO PAÍS	

**El Solicitante manifiesta** que reúne una de las dos siguientes condiciones de emprendedor, en los términos establecidos en la Ley 14/2013 de apoyo a los emprendedores (si hay más de un solicitante, todos ellos deben reunir esta condición):

- Persona física** que desarrolla actualmente una **actividad económica** y está dada de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).
- PYME**, en los términos de la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión Europea sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas, que desarrolla actualmente una **actividad económica empresarial o profesional** y está dada de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

Nº Empleados: \_\_\_\_\_ (Max. 250 trabajadores)

Volumen negocio: \_\_\_\_\_ (Max. 50 Millones €)

Balance Anual: \_\_\_\_\_ (Max. 43 Millones €)

y en consecuencia **solicita(n) que se les aplique la reducción de tasas a emprendedores** descrita en el art. 186, 1º de la Ley 24/2015, de Patentes. Se acreditan los datos anteriores mediante los siguientes documentos, que se aportan como anexo:

- Justificante de inscripción en Censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelos AEAT 036/037 – modelo AEAT 840 IAE)
- PYME: Certificado de balance y volumen de negocios anual / últimas cuentas anuales presentadas en Registro Mercantil o Registro de Fundaciones o Asociaciones
- PYME: Certificado de Seguridad Social / Justificante del número actual de empleados
- PYME: Registro o Sello de PYME innovadora (si se dispone de este documento)
- Otros documentos: \_\_\_\_\_

<input type="checkbox"/> Se adjunta declaración de otros solicitantes en hojas anexas  <p style="text-align: center;">HOJA 1 de _____</p>	FECHA Y FIRMA DEL DECLARANTE

Ejemplar para el expediente

### SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE TASAS A EMPRENDEDORES

(Hoja de declaración de otros solicitantes, si fuera necesario. Se recuerda que si hay más de un solicitante, todos ellos deben cumplir las condiciones para tener derecho a esta reducción)

#### 3. IDENTIFICACIÓN DE OTRO SOLICITANTE (nº \_\_\_\_)

APELLIDOS /DENOMINACIÓN SOCIAL		NOMBRE		NIF	
DIRECCIÓN POSTAL	CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD	PROVINCIA	PAÍS	CODIGO PAÍS	

El Solicitante manifiesta que reúne una de las dos siguientes condiciones de emprendedor, en los términos establecidos en la Ley 14/2013 de apoyo a los emprendedores (si hay más de un solicitante, todos ellos deben reunir esta condición):

- Persona física** que desarrolla actualmente una **actividad económica** y está dada de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).
- PYME**, en los términos de la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión Europea sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas, que desarrolla actualmente una **actividad económica empresarial o profesional** y está dada de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

Nº Empleados: \_\_\_\_\_ (Max. 250 trabajadores)

Volumen negocio: \_\_\_\_\_ (Max. 50 Millones €)

Balance Anual: \_\_\_\_\_ (Max. 43 Millones €)

y en consecuencia **solicita que se le aplique la reducción de tasas a emprendedores** descrita en el art. 186, 1º de la Ley 24/2015, de Patentes. Se acreditan los datos anteriores mediante los siguientes documentos, que se aportan como anexo:

- Justificante de inscripción en Censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelos AEAT 036/037 – modelo AEAT 840 IAE)
- PYME: Certificado de balance y volumen de negocios anual / últimas cuentas anuales presentadas en Registro Mercantil o Registro de Fundaciones o Asociaciones
- PYME: Certificado de Seguridad Social / Justificante del número actual de empleados
- PYME: Registro o Sello de PYME innovadora (si se dispone de este documento)
- Otros documentos: \_\_\_\_\_

FECHA Y FIRMA DEL DECLARANTE

Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Ejemplar para el expediente

## SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE TASAS A EMPREENDEDORES

FECHA Y HORA DE ENTRADA EN OEPM:

FECHA Y HORA DE ENTRADA EN LUGAR DISTINTO A LA OEPM:

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

MODALIDAD:	NUMERO DE SOLICITUD (si dispone ya de dicho número):
<input type="checkbox"/> PATENTE DE INVENCION	
<input type="checkbox"/> MODELO DE UTILIDAD	

### 2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE (SI HAY VARIOS, INDIQUESE EL PRIMERO)

APELLIDOS /DENOMINACIÓN SOCIAL (Primer solicitante)		NOMBRE		NIF	
DIRECCIÓN POSTAL (Primer solicitante)	CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD	PROVINCIA	PAÍS	CODIGO PAÍS	

**El Solicitante manifiesta** que reúne una de las dos siguientes condiciones de emprendedor, en los términos establecidos en la Ley 14/2013 de apoyo a los emprendedores (si hay más de un solicitante, todos ellos deben reunir esta condición):

- Persona física** que desarrolla actualmente una **actividad económica** y está dada de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).
- PYME**, en los términos de la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión Europea sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas, que desarrolla actualmente una **actividad económica empresarial o profesional** y está dada de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

Nº Empleados: \_\_\_\_\_ (Max. 250 trabajadores)

Volumen negocio: \_\_\_\_\_ (Max. 50 Millones €)

Balance Anual: \_\_\_\_\_ (Max. 43 Millones €)

y en consecuencia **solicita(n) que se les aplique la reducción de tasas a emprendedores** descrita en el art. 186, 1º de la Ley 24/2015, de Patentes. Se acreditan los datos anteriores mediante los siguientes documentos, que se aportan como anexo:

- Justificante de inscripción en Censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelos AEAT 036/037 – modelo AEAT 840 IAE)
- PYME: Certificado de balance y volumen de negocios anual / últimas cuentas anuales presentadas en Registro Mercantil o Registro de Fundaciones o Asociaciones
- PYME: Certificado de Seguridad Social / Justificante del número actual de empleados
- PYME: Registro o Sello de PYME innovadora (si se dispone de este documento)
- Otros documentos: \_\_\_\_\_

<input type="checkbox"/> Se adjunta declaración de otros solicitantes en hojas anexas  HOJA 1 de _____	FECHA Y FIRMA DEL DECLARANTE

Ejemplar para el solicitante

### SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE TASAS A EMPRENDEDORES

(Hoja de declaración de otros solicitantes, si fuera necesario. Se recuerda que si hay más de un solicitante, todos ellos deben cumplir las condiciones para tener derecho a esta reducción)

#### 3. IDENTIFICACIÓN DE OTRO SOLICITANTE (nº \_\_\_\_)

APELLIDOS /DENOMINACIÓN SOCIAL		NOMBRE		NIF	
DIRECCIÓN POSTAL	CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD	PROVINCIA	PAÍS	CODIGO PAÍS	

El Solicitante manifiesta que reúne una de las dos siguientes condiciones de emprendedor, en los términos establecidos en la Ley 14/2013 de apoyo a los emprendedores (si hay más de un solicitante, todos ellos deben reunir esta condición):

- Persona física** que desarrolla actualmente una **actividad económica** y está dada de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).
- PYME**, en los términos de la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión Europea sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas, que desarrolla actualmente una **actividad económica empresarial o profesional** y está dada de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

Nº Empleados: \_\_\_\_\_ (Max. 250 trabajadores)

Volumen negocio: \_\_\_\_\_ (Max. 50 Millones €)

Balance Anual: \_\_\_\_\_ (Max. 43 Millones €)

y en consecuencia **solicita que se le aplique la reducción de tasas a emprendedores** descrita en el art. 186, 1º de la Ley 24/2015, de Patentes. Se acreditan los datos anteriores mediante los siguientes documentos, que se aportan como anexo:

- Justificante de inscripción en Censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelos AEAT 036/037 – modelo AEAT 840 IAE)
- PYME: Certificado de balance y volumen de negocios anual / últimas cuentas anuales presentadas en Registro Mercantil o Registro de Fundaciones o Asociaciones
- PYME: Certificado de Seguridad Social / Justificante del número actual de empleados
- PYME: Registro o Sello de PYME innovadora (si se dispone de este documento)
- Otros documentos: \_\_\_\_\_

FECHA Y FIRMA DEL DECLARANTE

Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Ejemplar para el solicitante

(A efectos meramente informativos. NO ADJUNTAR al presentar la solicitud)

## Información sobre Protección de Datos

**RESPONSABLE.** Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. Paseo de la Castellana 75, 28071 MADRID. **FINALIDAD.** Tramitación del expediente y publicidad registral. **LEGITIMACIÓN.** Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 24/2015 de Patentes. **DESTINATARIOS.** El nombre y apellidos, nacionalidad y dirección postal del solicitante y, en su caso, los de su representante, así como el nombre y apellidos del inventor, se inscribirán en el Registro de Patentes y se publicarán en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, en las bases de datos de la OEPM y en los folletos de patente. Estos datos serán transferidos a las organizaciones internacionales competentes en materia de Propiedad Industrial. **DERECHOS.** Los derechos reconocidos por la legislación vigente en materia de Protección de Datos se podrán ejercitar a través del correo electrónico

**INFORMACIÓN ADICIONAL.**